RESOLUCIÓN DE APERTURA
(0499)

Por la cual se ordena la apertura del proceso Licitación Publica No. **LP-AMS-2023-0005** cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE LA CICLO RUTA Y SENDEROS PEATONALES EN EL TRAMO BRICEÑO – SOPÓ EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023".**

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA DE SOPÓ EN USO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR EL ALCALDE DE SOPÓ MEDIANTE DECRETO No. 01 DE 2023

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Sopó, a través de la secretaria de Infraestructura, realizaron el estudio previo cumpliendo con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y los artículos 15 y 20 del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece con precisión la necesidad de realizar la contratación cuyo objeto corresponde a la **"CONSTRUCCIÓN DE LA CICLO RUTA Y SENDEROS PEATONALES EN EL TRAMO BRICEÑO – SOPÓ EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023".**

Que la presente selección se realizará a través de Licitación pública de acuerdo con lo establecido en el Numeral 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y lo reglamentado por el Título I Contratación Estatal, Capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, Sección 1 Modalidades de Selección, Subsección 1 Licitación Pública, artículos del 2.2.1.2.1.1.1 y s.s. del decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018.

Que de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto No. 1082 de 2015, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones del presente proceso de selección fueron publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública–SECOPII–ttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx, periodo durante el cual se recibieron observaciones al mismo, las cuales fueron atendidas por la entidad.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2015, la Entidad mediante acto administrativo motivado ordenará la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de la presente Licitación pública.

Que las personas interesadas en participar pueden consultar y retirar el Documento Base o pliegos tipo CCE-EICP-GI-01 y demás documentos relacionados con el presente proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública–SECOP II–ttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx y/o en la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación del Municipio de Sopó, los cuales se encuentran disponibles desde la fecha de apertura hasta el día del cierre, de conformidad con lo establecido en el citado cronograma.

Que el Municipio de Sopó, de conformidad con lo ordenado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y en concordancia a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, convoca a la ciudadanía en general, en especial a las Veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual deberán consultar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública–SECOP II–ttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx.

El Municipio cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No. 202300811 y 202300812 del diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023) por **SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($6.958.809.577.00) M/CTE.**

---0499

Que el plazo de ejecución del contrato es de **CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Que el día ocho (08) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), se publicaron los avisos de convocatoria de la Licitación Publica en la página principal de la Alcaldía Municipal de Sopó y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública–SECOPII–ttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx.

Que el proyecto de Documento Base o pliegos tipo CCE-EICP-GI-01 fue publicado en el Portal del SECOP II desde el día cinco (05) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), estando a disposición de los interesados durante DIEZ (10) días hábiles; en el Sistema Electrónico de Contratación Pública–SECOPII–ttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx.

Que en el término previsto se presentaron observaciones al proyecto de Documento Base o pliegos tipo CCE-EICP-GI-01 del presente proceso, las cuales fueron resueltas por la entidad.

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3.del Decreto 1082 de 2015, el presente Proceso de Contratación NO es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por lo que no se hace convocatoria a que las Mipymes Nacionales, Departamentales o Locales presenten solicitudes para limitar la participación.

Que es necesario ejecutar el proyecto cuyo objeto es el "**CONSTRUCCIÓN DE LA CICLO RUTA Y SENDEROS PEATONALES EN EL TRAMO BRICEÑO – SOPÓ EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023".**

Que en mérito de lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordénese la Apertura del presente proceso de Licitación Pública **No. LP-AMS-2023-0005** cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE LA CICLO RUTA Y SENDEROS PEATONALES EN EL TRAMO BRICEÑO – SOPÓ EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO 2020-2023".**

ARTÍCULO SEGUNDO. La modalidad de selección que corresponde al presente proceso de contratación es el de Licitación Pública de acuerdo a lo dispuesto en lo establecido en el Numeral 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y lo reglamentado por el Título I Contratación Estatal, Capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, Sección 1 Modalidades de Selección, Subsección 1 Licitación Pública, artículos del 2.2.1.2.1.1.1 y s.s. del decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018.

ARTÍCULO TERCERO. Adóptese el pliego de condiciones definitivo, que a partir de la fecha se encuentra publicado, en la forma ordenada por el artículo 2.2.1.1.1.7.1, del Decreto 1082 de 2015, en la página web: SECOP II–ttp://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx.

ARTÍCULO CUARTO. El Cronograma del presente proceso será el que presenta a continuación, y que hace parte integrante de los pliegos de condiciones:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO

0499

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	AGOTADO	AGOTADO	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	AGOTADO	AGOTADO	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	AGOTADO	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	AGOTADO	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	AGOTADO	AGOTADO	L. 80/93 art. 30
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	AGOTADO	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	NO APLICA		Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	25/05/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	25/05/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	29/05/2023	Alcaldía Municipal de Sopó – Área de Contratación, carrera 3 No. 2-45 Sopó	L. 80/93 art. 30
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	29/05/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	30/05/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	30/05/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	2/06/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	2/06/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	7/06/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	Fecha definida por la Entidad.

Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	14/06/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	20/06/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	20/06/2023 9:00am	Alcaldía Municipal de Sopó – Área de Contratación, carrera 3 No. 2-45 Sopó	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	20/06/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	23/06/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	27/06/2023	Alcaldía Municipal de Sopó – Área de Contratación, carrera 3 No. 2-45 Sopó	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	27/06/2023	Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces	Fecha definida por la Entidad.

PARÁGRAFO. *En caso que las fechas y horas establecidas en el presente artículo sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de Adenda, la cual será publicada conforme a lo establecido por la Ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.*

ARTÍCULO QUINTO. Designar dentro del comité evaluador a los siguientes funcionarios: a PATRICIA ELIZABETH PRIETO RIVERA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, quien realizará la evaluación técnica; el Dr. Omar Molina – secretaria de Hacienda, quien realizará la evaluación financiera y el Abg. Daniel Alejandro Marín Valencia –Jefe de la oficina Asesora Jurídica y de Contratación, quien realizará la evaluación jurídica.

ARTÍCULO SEXTO. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, los pliegos de condiciones podrán ser modificados mediante adendas hasta el día anterior al cierre del proceso.

ARTICULO SÉPTIMO. La presente Resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Municipio de Sopó, a los 25 MAY 2023.

DANIEL ALEJANDRO MARÍN VALENCIA
Jefe de la Oficina asesora Jurídica y de Contratación
Alcaldía de Sopó

Proyecto. Abg. Yesica juliana Estepa– P.U. - Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Aprobó: Abg. Daniel Marín Valencia – Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación